



**Intendencia
de Montevideo**

Montevideo Rinde Cuentas

Algunas políticas públicas implementadas por la Intendencia de Montevideo para un departamento y una ciudad democráticos y participativos, con igualdad de oportunidades, con un desarrollo sustentable y en convivencia.

Montevideo vive, viví Montevideo.



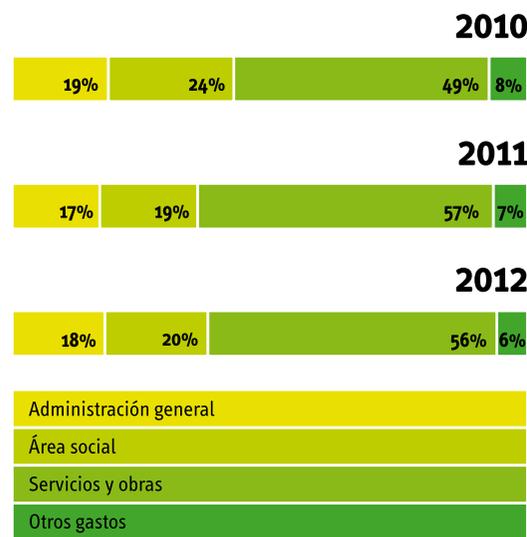
Mercado Agrícola de Montevideo

Recursos

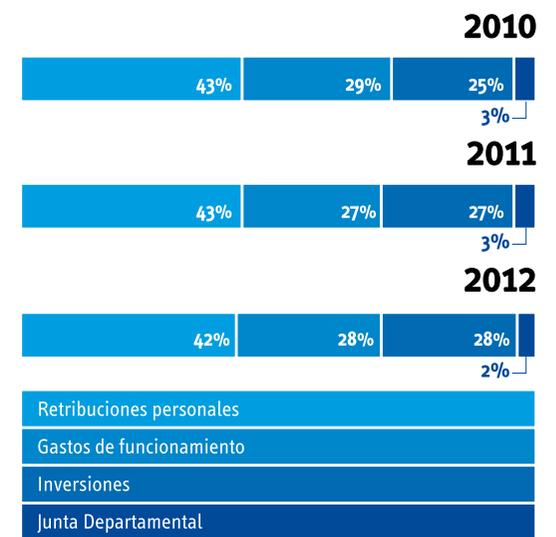
¿De dónde provienen los ingresos?



¿A qué se destinó el dinero recaudado?



¿Cómo se distribuyeron los egresos?



Desarrollo social

Adulto mayor

La Secretaría del Adulto Mayor busca fomentar la inclusión social de las personas mayores, impulsando la socialización, la formación y la recreación. Se promueve un envejecimiento activo y saludable.

Primera infancia

El Programa Nuestros Niños de la Secretaría de Infancia es una propuesta socioeducativa para la primera infancia y sus familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se implementa a través de centros comunitarios de Educación Inicial cogestionados con vecinos organizados en asociaciones civiles. Atiende en forma integral a 1.500 niños/as y sus familias.

Niños y niñas en edad escolar

Desde la Unidad Montevideo Ciudad Educadora se implementan los Concejos Montevideanos de Niñas y Niños. Se convoca a escuelas públicas,

clubes y organizaciones de la sociedad civil a debatir y proponer ideas referidas a la ciudad.

Jóvenes y adolescentes

La Secretaría de la Juventud busca contribuir a la integración de los jóvenes, consolidando espacios de participación mediante un enfoque solidario que profundice valores democráticos. La Movida Joven supera los tres mil participantes por año en distintas disciplinas artísticas, quienes actúan para un total de cuarenta mil espectadores.

Los centros juveniles atienden a una población de más de quinientos cincuenta adolescentes.

Mujer

La Secretaría de la Mujer busca revertir las desigualdades de género, con especial énfasis en mujeres en situación de vulnerabilidad social. Las ComunasMujer han atendido más de 30.000 consultas jurí-



dicas y psicosociales. El servicio telefónico de orientación y apoyo a mujeres en situación de violencia doméstica recibió más de 10.000 llamadas.

Todos los años participan 150 mujeres jefas de hogar de los sectores más vulnerables en la experiencia sociolaboral Barrido Otoñal.

Afrodescendientes

La Unidad Temática por los Derechos de los Afrodescendientes realiza distintas actividades con el fin de alcanzar mayor equidad e integración de dicho colectivo. Entre los logros se destacan la selección

y monitoreo de más de sesenta becas por año asignadas a jóvenes afro estudiantes de Secundaria. Se organizaron actividades culturales en los que participaron más de cuatrocientas personas.

Salud

En el departamento de Montevideo hay 25 policlínicas gestionadas por la Intendencia. En los primeros tres años de este gobierno se pasó de 281.238 a 291.373 atenciones anuales en las policlínicas. Las actividades educativas pasaron de 36.380 en 2010 a 44.943 en 2011. La cantidad de

usuarios atendidos pasó de 57 mil en 2011 a 92.400 en 2012.

Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria de la población de Montevideo incluye garantizar la inocuidad de los alimentos que se consumen así como promover hábitos saludables. El Servicio de Regulación Alimentaria ha desarrollado líneas estratégicas con resultados claros en estos tres años: mayores controles bromatológicos con resultados visibles; Comisión Asesora de Seguridad Alimentaria; promoción de la alimentación saludable; universalizar el carné de manipulador de alimentos; registro informatizado de productos.

Salubridad pública

El control y prevención de la salubridad pública tuvo avances en la lucha contra el dengue, en el control de vectores, las intervenciones frente a problemas de insalubridad, el control de aguas lavandinas y plaguicidas.



Montevideo Capital Iberoamericana de la Cultura 2013

El año 2013 quedará marcado en la historia cultural del departamento como un momento especial de celebración, reconocimiento, debates, investigación, desarrollo de infraestructuras culturales y proyección del futuro.

Desde el inicio, con la amplia participación de figuras de la música y la cultura nacional, la Capitalidad ha sido una oportunidad para realzar, poner en valor y debatir de manera práctica lo que representa la cultura para las montevidianas y los montevidianos.

Una oportunidad –como dijo Ana Olivera en el lanzamiento de la Capitalidad– para “celebrar con todas las artes, pero también para visitar los hechos culturales que nos construyen, que representan la forma de vestirnos, lo que comemos, lo que creemos, las formas de entretenimiento, de reflexión o el deporte que practicamos. Porque cultura es la manera en que nos relacionamos con nuestros vecinos, con nuestros amigos, con esos otros, a veces tan distintos, que también son nosotros”.

Estar informado es un derecho

Son tantas y tan variadas las novedades y noticias que se generan diariamente en la ciudad a través de la acción del gobierno departamental, que los medios de comunicación por sí solos no pueden dar cuenta de todo.

Por eso hemos decidido establecer un vínculo directo con cada montevidiana y cada montevidiano, llegando a cada casa con la información y las novedades que es relevante comunicar o rindiendo cuentas sobre los recursos que administramos a través del mandato de los ciudadanos.

Son tan diversas las actividades que realiza la Intendencia de Montevideo que seguramente esta forma tampoco alcance para comunicar todo lo que se hace pero, a través de la misma, con el respaldo de nuestro renovado sitio web y con el apoyo de los diferentes medios de comunicación, confiamos en poder informar del cumpli-



miento de los compromisos asumidos con la ciudadanía sobre el proyecto de ciudad que estamos construyendo.

Montevideo es una ciudad maravillosa en la que vale la pena vivir, trabajar, estudiar e invertir.

Desde que nos levantamos y hasta que nos acostamos –y mientras dormimos también– hay servicios de la Intendencia que garantizan

el funcionamiento de todos los sistemas que son parte y fundamento de nuestra calidad de vida. Es tarea de todos hacer la ciudad cada día más linda, más limpia, más justa, más solidaria, más integrada, más innovadora, más disfrutable.

Cordialmente,

Ana Olivera
Intendenta de Montevideo

En Montevideo habitan
1.319.108
personas, lo cual
representa el 40% de
la población del país.



Mujeres **705.014**
Hombres **614.094**



El departamento de
Montevideo tiene
530 km²

Área urbana:
194 km²
Área rural:
336 km²

Desarrollo ambiental

La mayor inversión en equipamiento

La mayor inversión en las últimas décadas de la Intendencia con recursos propios fue de 30 millones de dólares en infraestructura y equipamiento.

En adquisición e incorporación de flota, equipamiento y mobiliario urbano, la inversión totaliza casi US\$ 17.000.000.

- 20 camiones de recolección lateral para contenedores.
- 6 camiones lavacontenedores.
- 6 barredoras mecánicas autopropulsadas (para avenidas, ramblas y bulevares).
- 13 barredoras mecánicas autopropulsadas para municipios (para barrer calles).
- 3 barredoras mecánicas recuperadas en Talleres de la IM.
- 20 camiones de recolección trasera (para levantar contenedores plásticos).
- 10 camiones de caja abierta.
- 5 camiones de caja abierta cabina doble.
- 4 camiones abiertos para trabajo en Disposición Final de Residuos.
- Vehículos livianos (4 furgones, 6 minibuses, 13 camionetas doble cabina, 19 automóviles).
- 3 retroexcavadoras sobre neumáticos.
- 1 pala retroexcavadora sobre orugas.
- 5 palas cargadoras sobre neumáticos.
- 1 camión multipropósito con grúa hidráulica.
- 1 caja volcadora y grúa hidráulica para montar sobre camión.
- 4 grúas hidráulicas ("plumas") para levantar contenedores vacíos.
- 1 camión guinche para auxilio mecánico.
- 1 criba de gran porte y minicargador para la planta Tesor de tratamiento de residuos orgánicos.
- 1 equipo levanta volquetas, con camión recuperado 100% en Talleres de la Intendencia de Montevideo.
- En el año 2010 se adquirieron dos compactadores patacabra (valor US\$ 500.000 cada uno) y se completó la entrega con dos topadores (en un total de cuatro) para trabajo en relleno sanitario en Disposición Final de Residuos.



Calidad ambiental

La planta de disposición en Felipe Cardoso estaba por colapsar. Aquella montaña de basura no existe más. Ha sido parqueizada, se captura el biogás, se quema el gas metano y próximamente se inaugurará la planta de tratamiento de lixiviados.

Respecto de la definición de un lugar para la disposición final de la basura, Montevideo está en condiciones de participar responsablemente y apoyar cualquier solución nacional de avance en su tratamiento.

La planta en Punta Carretas es un ejemplo de aplicación innovadora de desarrollos científicos y tecnológicos nacionales. Ya cuenta con un Sumidero Invertido Selectivo (SIS), una chimenea invisible que dispersa los olores a 40 metros por encima del nivel del suelo. Los vecinos ya no sufren los impactos de la planta de tratamiento de Punta Brava.

Gestión de la limpieza

Desde 2005 se ha multiplicado la generación de la cantidad, en peso y en volumen, de los residuos y ha debido procesarse cambios para dar respuesta a las nuevas demandas.

- Reordenamiento de las formas de trabajo y el proyecto Zona Limpia con una apuesta de intervención todos los días de la semana.
- Cambios de la normativa departamental y la Ley de Faltas.
- Inversión en programas educativos.
- Aumento de las frecuencias de recolección y la labor de un equipo de atención especial de las avenidas y bulevares donde se instalarán 2000 papeleras.
- De acuerdo al censo realizado por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, las familias vinculadas con la clasificación callejera pasaron de ser 55.000 a 2.500.



9004
contenedores instalados

960
en la zona de concesión a privados

587
instalación proyectada a cumplirse en 2013

2262
se agregaron desde junio de 2010

Nuevas plantas de clasificación

Se trata de sacar la riqueza de las calles para transportarla a plantas de clasificación. Ya se están construyendo dos de las primeras cuatro plantas de clasificación, en coordinación con la Cámara de Industrias y el MIDES, donde trabajarán formalmente clasificadores en forma organizada (sin convertirse en funcionarios de la Intendencia) en condiciones dignas y recibiendo un salario mínimo por su trabajo, más lo producido por la clasificación.

Con la operativa de estas plantas entrarán en vigencia en forma progresiva algunas restricciones a la actividad de clasificación. Las primeras medidas regirán en Ciudad Vieja, donde se colocarán contenedores herméticos y quedará vedada la circulación de carros.

El criterio adoptado por la Intendencia es brindar primero una alternativa laboral formal a los clasificadores, para después establecer restricciones a la actividad.

Censo

Según el Censo del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, en tres años se redujo a 750 los carros tirados por caballos dedicados a esta actividad.

Saneamiento: La mayor inversión en 100 años

El Banco Interamericano de Desarrollo publicó un documento titulado "Montevideo: estudio de caso", que expresa en sus primeros párrafos:

"Montevideo, campeona regional de saneamiento. Montevideo tiene una historia imbatible en saneamiento: fue la primera ciudad de América del Sur en contar con un sistema amplio de cloacas; planea adelantar en más de diez años el cumplimiento de la meta de cobertura universal fijada en su Plan Director, y es la primera capital litoral que obtiene la certificación ISO 14001 sobre la gestión ambiental de cuatro de sus playas más concurridas".

Actualmente son siete las playas en esa condición y todo el espacio intercostero entre Punta Gomensoro y Punta Gorda, incluyendo las salientes rocosas y las áreas verdes.

Primer Paquete de Obras del Plan de Saneamiento IV ejecutado:

- Redes de saneamiento y drenaje pluvial de Cerro Norte, 2ª etapa.
- Redes de saneamiento y drenaje pluvial de Carrasco Noreste.
- Redes de saneamiento y drenaje pluvial de Casabó Norte y Rincón del Cerro, 1ª etapa.
- Rehabilitación y reconstrucción de colectores en Chacarita.

Este quinquenio de gobierno departamental plantea nuevos desafíos y logros. Además de los casi US\$ 50.000.000 ya invertidos en estos primeros tres años de administración en las obras del Plan de Saneamiento IV, en lo que resta del período se invertirán más de US\$ 120.000.000 para construir:

- **El Sistema de Disposición Final Oeste** incluyendo conducciones de gran diámetro, estaciones de bombeo, una planta de pretratamiento y un segundo emisario subfluvial en la península de Punta de Yeguas.
- **Obras de mitigación de inundaciones de gran envergadura**, así como

el saneamiento, red de agua potable y de incendio del Parque Tecnológico Industrial del Cerro.

De esta forma, al finalizar el actual quinquenio de gobierno, se habrá completado la mayor inversión histórica en infraestructura de saneamiento en un siglo de gestión departamental del servicio, consolidando un camino iniciado hace varios años. Se logrará una radical modificación de la calidad de agua de la bahía y se seguirá profundizando la mejora de otros cuerpos de agua del departamento.

Algunas obras

Chacarita

Redes de saneamiento y drenaje pluvial

Longitud de redes

14.733 metros de colectores de saneamiento.
8.087 metros de canalizaciones pluviales.

Población beneficiada

3.775 habitantes.

Casabó Norte y Rincón del Cerro

Redes de saneamiento y drenaje pluvial

Longitud de redes

29.740 metros de colectores de saneamiento.
3.111 metros de canalizaciones pluviales.

Población beneficiada

10.115 habitantes.

Sistemas anti-inundaciones

Las intervenciones comprendieron las cuencas de arroyo Seco, arroyo Quitacalzones, cañada Peabody y arroyo Buceo, que benefician a los barrios Krüger, Jacinto Vera y Buceo respectivamente. Las obras incluyeron la construcción de tanques o áreas de amortiguación de crecientes, conductos de adecuada capacidad hidráulica, aliviaderos para evacuar excesos a cursos de agua preestablecidos, estaciones de bombeo y estructuras complementarias. En el caso de la calle Peabody, en Lezica, las obras se encuentran en proceso.

Segundo emisor subacuático

El Sistema de Disposición Final Oeste incluye conducciones, estaciones de bombeo, planta de pretratamiento y emisario subfluvial de Punta Yeguas.

Cultura

Los ejes de las políticas culturales son:

Aplicación de la ley del artista y sus espacios de participación y representatividad

La IM es el primer organismo público en aplicar el cumplimiento de la "ley del artista" (Ley 18.384).

Descentralización cultural

Se trabaja en más de cien espacios culturales en todo Montevideo.

Programa de Fortalecimiento de las Artes

Una de las iniciativas más innovadoras, que apunta a fortalecer el trabajo de los referentes culturales y facilitar el acceso de todos los vecinos y vecinas de la ciudad. Tiene por objetivo colaborar en la promoción y difusión de las artes escénicas, la literatura, la música y la danza, así como la sustentabilidad de las salas de la Federación Uruguaya de Teatros Independientes (FUTI).

Cinemateca

Se le otorgaron tres salas de exhibición en convenio con la CAF, en su nuevo edificio que construirá en el espacio del viejo Mercado Central.

Construir una ciudad con el testimonio de los artistas de su tiempo

Nueva normativa para las construcciones departamentales con superficies mayores a 2000 m². Un porcentaje de la inversión será destinado a la obra de un artista plástico o referido a las artes visuales.

Gestionar con las organizaciones gremiales

La transferencia de fondos a las organizaciones gremiales y sociales y la administración

y control de los proyectos han generado una excelente dinámica y transparencia. Resultó un estímulo para que los trabajadores de la cultura se organicen trabajando en forma colectiva.

Deporte

Se realizaron veinte instalaciones de equipamientos y se promueve su uso en beneficio de la salud y el deporte.

EMAD Universitaria. Convenio con la Udelar

Significa la apertura al mundo académico, la posibilidad de convenios internacionales y calificación de grado para los alumnos, el posible acceso a Bienestar Universitario, etcétera.

Bibliotecas

Después de ser reformadas, se reabrirán las bibliotecas Horacio Quiroga, Javier de Viana y el Castillito del Parque Rodó. Se adoptó el sistema ABCD para el trabajo en red de las bibliotecas. Se relanzó la experiencia piloto del Bibliobús con Plan Ceibal y el programa Biblioplayas, con excelente respuesta de la población.

Zoológico Villa Dolores y Parque Lecocq

Integrados a un Sistema Departamental Zoológico que apuesta a estimular la conciencia ciudadana sobre el cuidado de los animales y del medio ambiente.

Cabildo

Se está en plena transformación y recuperación edilicia, con un nuevo proyecto de gestión que permita la reformulación de la propuesta museológica del Cabildo resaltando el valor patrimonial del inmueble y lo que representa históricamente para el país.

Orquesta Filarmónica 2010-2013

87.000 espectadores en 142 funciones

Orquesta Sinfónica 2010-2013

125.000 espectadores en 200 funciones, además del programa de conciertos didácticos para los niños que tuvo amplia aceptación del público

Comedia Nacional 2010-2013

165.480 espectadores en 656 funciones



Instalación del Archivo Histórico de la Ciudad.

Consejo de Museos

Creación de un Consejo de Museos para fomentar la búsqueda, descubrimiento, valoración, disfrute y cuidado del patrimonio cultural por medio de programas, proyectos y actividades en los museos y espacios expositivos que conformen la Red de Museos de Montevideo.

Complejo Cultural Muralla Abierta/Museo de las Migraciones/Museo de la Ciudad

Recuperación del tramo más importante encontrado hasta el momento de la fortificación de Montevideo, 1^{er} Premio Santiago de Compostela 2009. Construcción de una plaza techada linder a al tramo de muralla, emplazamiento del Museo de las Migraciones en edificio linder o. Convenio para

la instalación del proyecto Museo de la Ciudad.

Fondo Editorial

Fueron publicados los tres primeros libros del Fondo Editorial: "100 años del Zoo Villa Dolores", "Club del Grabado" (reedición, rediseño), "Museo del Azulejo" (reedición, rediseño).

Teatro Solís

Es la principal sala de espectáculos del país. Con sus 157 años de historia, brinda a

Montevideo casi 20.000 metros cuadrados dedicados exclusivamente a la cultura.

Innovación.

Democratización en el uso de nuevas tecnologías

Montevideo de los Niños es una iniciativa conjunta entre el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo y el Área de Laboratorios Digitales del Plan Ceibal.



Eventos y espectáculos

La IM promueve, colabora y realiza eventos para facilitar el acceso de los ciudadanos a todas las expresiones culturales.

Carpa de Espectáculos

Se realizan funciones en los barrios con una carpa renovada que permite acercarse a los ciudadanos una diversa gama de espectáculos. En la edición 2013 han concurrido más de 12 mil espectadores.

Carnaval

En el Teatro de Verano de la Intendencia de Montevideo se desarrolla el concurso oficial

pero la IM también organiza el Desfile Inaugural, el Desfile de Llamadas, los concursos de reinas o los corsos y los escenarios populares en los barrios, en los cuales participan activamente los artistas populares y nuclean a 640 mil espectadores (sin contar los Escenarios Comerciales).

Cantidad de espectadores por actividad

20.000 en la prueba de admisión.

20.000 en Murga Joven.

18.000 en el Desfile del Carnaval de las Promesas

40.000 en el Concurso del Carnaval de las Promesas

4.500 en la Elección de Reinas del Carnaval

70.000 en el Desfile Inaugural

30.000 en el Desfile de Escuelas de Samba

160.000 en el Concurso Oficial de Agrupaciones

70.000 en el Desfile de Llamadas

180.000 en los 16 Escenarios populares en diferentes barrios

40.000 en los 11 Escenarios Móviles

25.000 en los 18 corsos Barriales

Fondo Audiovisual

El Fona fue creado en 1995 por iniciativa de la Intendencia de Montevideo para promover la producción audiovisual en Uruguay. Está integrado por la IM, los canales privados de televisión abierta y cable, el Ministerio de Educación y Cultura y la Asociación de Productores y Realizadores de Cine y Video del Uruguay.



En las 18 ediciones que lleva el premio FONAU, participaron 838 concursantes y fueron otorgados 68 premios por un total de US\$3.834.000

La televisión de la Intendencia

Tevé Ciudad es el canal público gestionado por la Intendencia de Montevideo. Comenzó a emitir en el año 1996 con la vocación de aportar a la construcción de la identidad comunitaria, social e histórica de la ciudad.

Desde entonces la premisa ha sido mantener una pantalla de múltiples representaciones que, desde una mirada montevideana y una estética innovadora promueva la pertenencia de los televidentes a su ciudad.

El canal se ha propuesto defender los derechos

humanos, la diversidad cultural y la memoria. Se pretende que el televidente se vea reflejado y se sienta parte del canal montevideano.

Tevé Ciudad emite las 24 horas y se nutre, casi exclusivamente, de producción propia. Está en el cable a través de las empresas que unifica Equital para Montevideo (TCC, Nuevo Siglo y Montecable), a través de Cablevisión y de Cable Plus de Canelones. Además está en internet, desde el sitio web de la empresa estatal de telecomunicaciones

Antel, en la página www.adinet.com.uy

Tevé Ciudad propone consolidarse como un espacio de comunicación audiovisual público (digital, de acceso abierto y gratuito) de la capital del país que exprese en forma calificada la diversidad y el latido del conjunto de la población —sin exclusiones— que sea referencia competitiva en el establecimiento de agendas en su rol contributivo para el desarrollo de la sociedad.

Un equipo de trabajo idóneo y profesional especializado en comunicación

audiovisual, dedicado a la producción de contenidos televisivos que expresen calidad y diversidad y la generación de acervo, trabaja para la ciudadanía con parti-

cular énfasis en las personas del área metropolitana, convencido de prestar un servicio público y contribuir al desarrollo de la cultura montevideana y nacional.



MONTEVIDEO EN LA RADIO

La Intendencia de Montevideo abrió una nueva vía de comunicación con los vecinos, a través de un programa radial.

Montevideo vive, viví Montevideo se denomina la propuesta que puede escucharse de lunes a viernes en el horario de 13 a 13:30 por CX 30 Radio Nacional (1130 AM).

El periodista Gustavo Antúnez dirige este programa que mediante información y entrevistas permite estar al tanto de todo lo que hace la Intendencia.

Regularización de asentamientos y realojos de familias

La Intendencia de Montevideo continúa el programa de regularización de asentamientos con realojos de familias mediante la construcción de barrios. La Comisión Especial Ejecutora de Atención al Programa de Asentamientos Irregulares (CEEA PIAI), de la IM, lleva adelante la regularización de barrios dentro del departamento.

Hasta el momento se ha trabajado en la regularización de 32 barrios, de los cuales 17 han finalizado sus obras, 3 se encuentran en ejecución, 7 en elaboración de proyecto y licitación de obras y 5 barrios que han sido presentados como perfiles de proyectos.

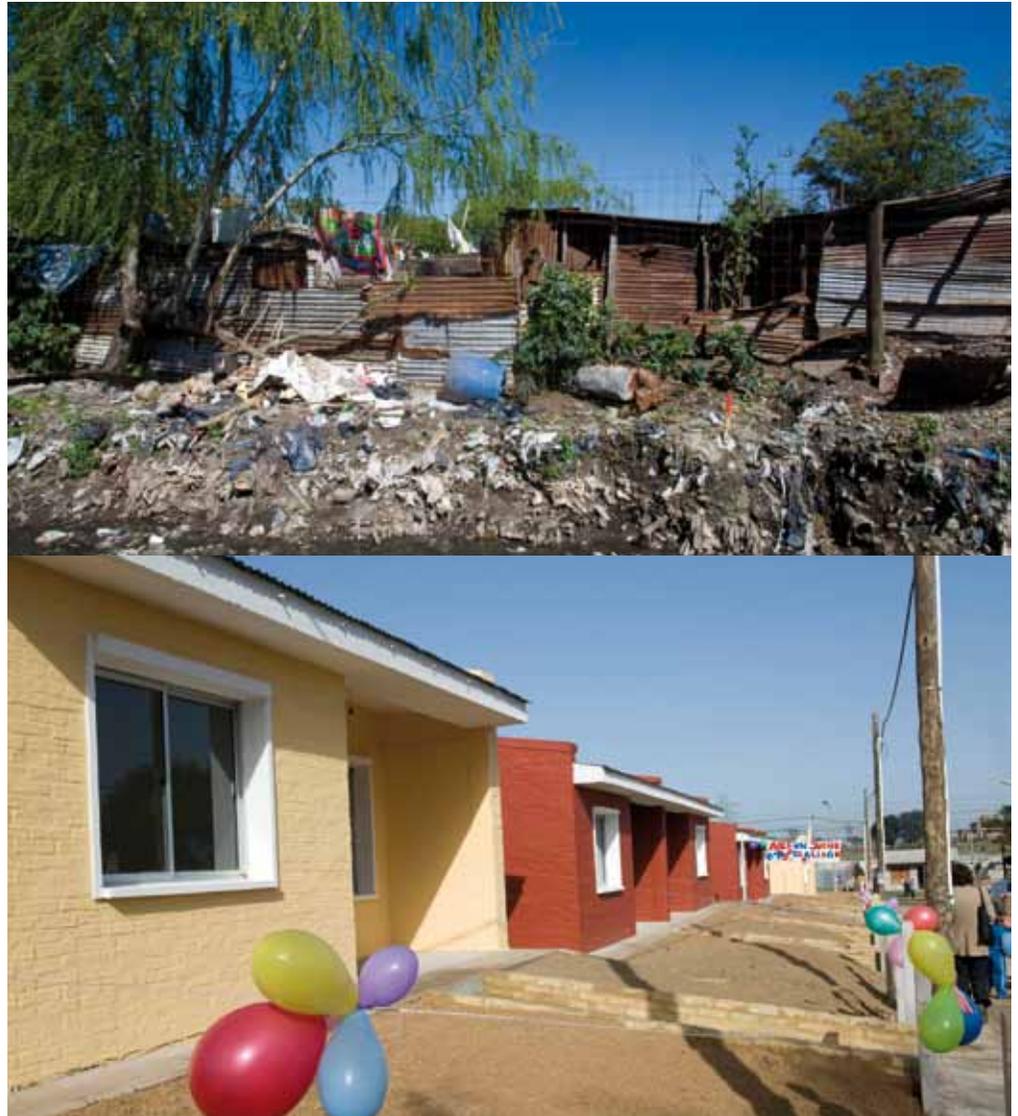
Tierras y vivienda

La IM desarrolla desde hace más de veinte años una política de tierras con entrega de terrenos a las cooperativas de vivienda;

en la actual administración aumentó la cantidad de terrenos cedidos.

Esta política, llevada adelante por la División Tierras y Hábitat dentro del Departamento de Acondicionamiento Urbano, apunta a la adquisición de terrenos para asignar a las cooperativas, lo que les permite obtener préstamos para construir. También se construyen viviendas para realojos de familias trasladadas de asentamientos. La IM tiene convenio para que sean las propias federaciones las que asignen los terrenos entre sus cooperativas afiliadas. Existe convenio con Fucvam, Fecovi y con el Plan de Vivienda Sindical del PIT-CNT. También se otorgan terrenos a cooperativas no federadas.

Entre julio de 2010 y octubre de 2013 se entregaron 44 terrenos a cooperativas para construcción de viviendas.



60.000 jóvenes con Tarjeta Libre

MonTeVide
libre

La Tarjeta Libre está orientada a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto de secundaria pública y la UTU, quienes tendrán acceso libre a los más variados espectáculos de teatro, danza, música, ópera, ballet, carnaval, conciertos, etcétera. El sistema permite que 60.000 jóvenes tengan acceso gratuito y democrático a los bienes culturales con el objetivo de contribuir a enriquecer su vida.

Para disponer de los beneficios es imprescindible mantenerse como estudiante activo, ya que en caso de abandono de los estudios, la tarjeta caduca. La contrapartida de los jóvenes será estudiar y estar dispuestos a disfrutar y compartir una ciudad, un país que en ellos adquiere el verdadero sentido de futuro.

Montevideo Libre ofrece los siguientes beneficios:

- Una entrada por semana para las salas de teatro, danza, música, ópera o ballet.
- Una entrada por mes a Grupocine para lunes, martes o miércoles.
- Toda la cartelera de Cinemateca Uruguaya.
- Toda la cartelera de Cine Universitario.
- Toda la cartelera de Cine Arte del Sodre.
- Los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Montevideo, de la Banda Sinfónica de Montevideo y de la Orquesta Sinfónica del Sodre.
- Toda la temporada de Carnaval en el Velódromo.

Buzón Ciudadano



Enfocados en la mejora permanente de todos los servicios, estamos ampliando el sistema del Buzón Ciudadano. En forma presencial, por teléfono, web, redes sociales o por SMS.

Estamos concentrando progresivamente toda la gestión de atención a usuarios a través del Buzón Ciudadano, una central de atención y respuesta coordinada.

Cómo ir



Para saber cómo ir de un punto a otro de la ciudad, hay que entrar a www.montevideo.gub.uy/aplicacion/como-ir marcar el punto de partida, el punto de llegada y **Cómo ir** te muestra:

- Que ómnibus podés tomar.
- A qué hora pasa.
- Cuál hay que tomar para llegar a una hora determinada.
- Cada cuánto pasa durante el día.
- Cómo llegar caminando.

También podés usar directa-tamente el **A qué hora pasa** en www.montevideo.gub.uy/aquehorapasa/aquehorapasa.html

Trámites más fáciles



La IM ha actualizado el catálogo de trámites y tributos.

En el sitio <http://www.montevideo.gub.uy/tramites/> está toda la información sobre los requisitos, el lugar donde se realizan, los horarios de atención, los datos de contacto y los accesos directos para que los interesados puedan iniciar su gestión por internet.

Por ejemplo, pueden gestionarse por internet:

- Agenda electrónica (reserva de día y hora para más de 50 trámites).
- Duplicación de facturas.
- Formularios en línea.
- Descarga de formularios para presentar en la IM.
- Cambio de dirección de envío y opción de pago de facturas.

En este sitio se pueden consultar todos los tributos, los expedientes iniciados, el calendario anual de pagos y resultados del sorteo de buenos pagadores.

Mercado Agrícola de Montevideo

El Mercado Agrícola de Montevideo se convirtió en un hito refrendado por la aprobación, no sólo de los montevideanos. Es un modelo de la gestión pública, una intervención que privilegia la integración social a través de su inserción barrial y en la trama urbana de toda la ciudad.

En 2005 el Departamento de Desarrollo Económico de la Intendencia de Montevideo recuperó la gestión pública del viejo Mercado Agrícola y comenzó su recuperación patrimonial y comercial. El emprendimiento forma parte del plan de revitalización del barrio Goes.

Más de once millones de dólares fueron invertidos en la recuperación del mercado, que este año cumple un siglo. La majestuosa estructura fue restaurada respetando fielmente su concepción original.



La realización de la Intendencia de Montevideo contó con asistencia del Fondo Multilateral de Inversiones del BID, que aportó 1.213.000 dólares y la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, que contribuyó con 580.000 euros, que fueron destinados principalmente a la reconstrucción de las fachadas del histórico edificio.

El Mercado Agrícola invita a un reencuentro con lo natural, los sentidos, los aromas, los sabores, los colores, la cultura y la charla entre vecinos, amigos y familiares.

Abre sus puertas todos los días en el horario de 8 a 22 con la mejor oferta de frutas y verduras, tiendas especializadas, productos gourmet, variedad



de carnes, fiambres, quesos, frutos del mar, productos naturales, flores y plantas.

Cuenta con una magnífica plaza gastronómica, denominada La Cocina del Mercado, un supermercado, propuestas de regalería para el hogar y variados servicios, entre ellos los financieros.

Amplios espacios de circulación fueron pensados y diseñados para que el cliente disfrute del paseo con comodidad. Acondicionamiento térmico, servicios higiénicos, estacionamiento vigilado, juegos infantiles, accesos inclusivos, parada de taxis, sistema de seguridad, vigilancia y limpieza completan las prestaciones.

Movilidad urbana

El Plan de Movilidad es una herramienta fundamental para estructurar el desarrollo justo y equilibrado de la ciudad.

Iniciado en 2005, apuesta a la transformación del sistema de transporte y las vías de comunicación, para que redunde en una mejor calidad de vida para los habitantes de Montevideo.

Se trata de implementar un modelo de movilidad de personas más racional, eficiente y seguro para la ciudad y el territorio metropolitano.

Esto se trabaja en una red vial en constante mantenimiento y desarrollo, compuesta por 3.500 kilómetros de calles y avenidas, con los más diversos perfiles y tipos de pavimentos, desde el más simple de balasto y cunetas hasta el más duradero de hormigón armado en arterias principales.

En el período se han llevado adelante las obras de infraestructura indispensables para el mantenimiento, operación y desarrollo del sistema, la universalidad del Sistema de Transporte Metropolitano (STM) y el Programa de Trans-

porte Urbano de Montevideo, como ejes principales de la política de sustentabilidad de la ciudad.

Algunos números

Obras ejecutadas

- Av. Agraciada Norte.
- Av. Garzón.
- Av. Gral. Flores.
- Rehabilitación vial del Viaducto en Paso Molino.
- Terminal Colón.
- Intercambiador Belloni.

Obras a ejecutar

- Bvar. Artigas (entre Martín Fierro y Av. L. A. de Herrera).
- Av. José Belloni (entre Av. Gral. Flores y Perimetral).
- Av. Italia (entre Gallinal y Av. Bolivia).
- Av. Gral. Flores (entre Bvar. Artigas y Palacio Legislativo).

Avances tecnológicos a implementar

- Centro de Gestión de Movilidad.



- Semaforización inteligente en vías principales de la ciudad.
- Sistema de información en línea a través de paneles en vía pública y paradas de transporte para los usuarios del sistema.
- Gestión y monitoreo en tiempo real de la movilidad de la ciudad.
- Gestión y monitoreo en tiempo real del Sistema de Transporte Público Urbano.

3.500

kilómetros de red vial operativos y en mantenimiento permanente

952

kilómetros de red vial en el Sistema de Transporte Público

más de 100

millones de dólares ejecutados en obras en el período

386

millones anuales de ascensos al sistema de transporte público de Montevideo (viajes en ómnibus)

436

millones de pesos financiados por la IM en subsidios anuales del boleto a los usuarios del Sistema de Transporte Público

1300

ómnibus

aproximadamente componen el transporte colectivo

3000

taxis



Semáforos

625 cruces semaforizados en la ciudad

75 fueron colocados en estos tres años

12 en 2010

15 en 2011

31 en 2012

17 en el primer semestre de 2013

50 se colocarán antes que finalice el período de gobierno



Arbolado

Se quintuplicó el presupuesto asignado, alcanzando los cinco millones de dólares anuales.

En 2011 se destinaron \$ 13.671.054.

En 2012 se destinaron \$ 9.246.268.

Para atender los destrozos ocasionados por los temporales del 19 de setiembre, 23 y 30 de octubre de 2012 se destinaron \$ 16.645.991.

El total de árboles y arbustos relevados fue de 211.402, en todas las aceras de la ciudad.

Para desechar los restos de podas y escombros domiciliarios puede solicitarse el servicio gratuito a través del 1950 3000 opción 3

Montevideo rural

El área rural total es de 28.000 hectáreas, siendo el 60% de la superficie del departamento.

El uso del suelo por categoría según el Ordenamiento Territorial es el 44% agrícola y el 38% urbano y suburbano.

En la zona rural de Montevideo se produce el 40% de lo que consumen los montevideanos. Existen aproximadamente 5.700 productores rurales en el departamento.

Montevideo juega un papel preponderante en la producción agrícola intensiva de huerta, fruticultura, vitivinicultura y animales de granja.

- Los frutales de hoja caduca concentran el 27% de la superficie total.
- Los viñedos representan el 14% de la superficie total.
- Las huertas significan el 6% de la superficie total.

- Las hortalizas de hoja representan el 60% de la producción total.

La mayoría de las exportaciones agropecuarias son de pequeña escala y carácter familiar (64% de los productos son familiares).

El 71% de los suelos son considerados muy aptos, aptos o medianamente aptos para cultivos intensivos; solamente

el 29% no es apto por su grado de erosión o sequía.

En materia de recursos hídricos, Montevideo presenta una rica y variada red de cursos: tramo final y desembocadura del río Santa Lucía, arroyo Las Piedras, Colorado, Pantanoso, Miguelete, Mendoza, Toledo, Carrasco, Manga, así como una gran biodiversidad y áreas protegidas.

Se declara de interés departamental:

“Presevar, valorizar y promover las áreas rurales de producción agrícola y las áreas de paisaje natural del suelo rural”.

Montevideo participativo

La participación ciudadana como seña de identidad



En Montevideo se participa desde diferentes ámbitos. Son miles los involucrados que se sienten convocados por su condición de edad (niñas y niños, jóvenes y adultos mayores), de género, de salud, por su área de trabajo o profesión.

Si se realiza un inventario de los programas y proyectos, se verá que cada intervención e iniciativa va acompañada de consultas ciudadanas o genera escenarios de participación social.

El programa Presupuesto Participativo ha sido confirmado como una línea de intervención prioritaria en esta administración. Esta participación

permite el encuentro entre una diversidad de actores, de lo que resultan iniciativas de alto valor local porque refuerzan el sentimiento de pertenencia a la comunidad y la capacidad de iniciativa.

Sentir a la ciudad como propia, sentirse parte y protagonista de la construcción y uso de los espacios públicos, sentir la responsabilidad en las formas de relacionamiento entre quienes conviven en el barrio, en las diversas actividades sociales, culturales, económicas que se desarrollan en el territorio se convierte en fundamento y motivación para integrarse a la participación ciudadana.



Desde 1990 para la Intendencia de Montevideo ha sido un desafío construir ciudad y ciudadanía, invitando a las vecinas y vecinos, a las organizaciones e instituciones. Es decir, invitarlos a opinar, proponer, participar en la cogestión de proyectos y realizar el seguimiento de la gestión pública departamental y municipal.

Los concejos vecinales, como espacios de participación, integrados por representantes de organizaciones barriales y electos a través elecciones abiertas, han sido una de las herramientas. Han debido adaptarse a las transformaciones institucionales impulsadas

desde la IM a partir de la instalación de los ocho gobiernos municipales. Un debate abierto sobre la participación ciudadana está pendiente y requiere ser encaminado.

Los concejos vecinales han participado activamente en la convocatoria a los cabildos, prepararon los 18 encuentros zonales con la Intendenta de Montevideo y su gabinete en el año 2012, y realizan un permanente seguimiento y control de la gestión municipal y departamental.

70.721

personas votaron para elegir las obras del Presupuesto Participativo y la integración de los concejos vecinales.

439

propuestas se pusieron a votación. Las más votadas serán ejecutadas entre los años 2014 y 2015.

\$ 7.500.000

es el dinero que dispone cada municipio para llevar a cabo las obras o servicios

Complejo Municipal Sa.Cu.De (salud, cultura y deporte)

El Sa.Cu.De apuesta a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del Municipio D a través de propuestas culturales, deportivas y saludables. Está ubicado en el barrio Municipal, en la zona de Casavalle (Municipio D).

Se construyó en 2010, en el marco de la regularización de tres asentamientos de la zona: Barrios Unidos, Curitiba y 3 de Agosto. El treinta por ciento de la inversión que realizaron el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia de Montevideo en estos barrios, 900.000 dólares, se destinó a la construcción del complejo.

Cuenta con una superficie de 10.700 metros cuadrados, los cuales incluyen: un gimnasio cerrado y polifuncional, vestuarios, policlínica, salón comunal y teatro para 500 personas, anfiteatro para 300 personas, cancha de fútbol, parque abierto de 4.200 metros cuadrados y equipamientos comunitarios saludables.



Más de mil personas por semana participan en las propuestas culturales, deportivas y de promoción de la salud, haciendo propio el proyecto, transformándolo y enriqueciéndolo desde la cotidianidad.

Funcionan en el complejo varias escuelas de iniciación deportiva, además de actividades deportivas y recreativas para todas las edades. Las instalaciones también son utilizadas por centros educativos de la zona para clases de educación física.

La cultura es un derecho y una construcción colectiva, por ello el área cultura apuesta a brindar variados talleres y espectáculos de calidad y gratuitos al barrio.

También se fomenta la salida del barrio al resto de la ciudad, mediante la asistencia a espectáculos en distintas salas de Montevideo.

La policlínica brinda atención integral a más de 2000 familias de la zona, desarrollando acciones de prevención y promoción

de la salud. Cuenta con personal de enfermería, medicina general, nutrición, vacunaciones, ginecología, pediatría, asistentes sociales y medicina familiar y comunitaria al servicio del barrio. La participación comunitaria es parte de su esencia. Es por ello que el complejo es cogestionado por representantes de la Intendencia de Montevideo, del Municipio D y vecinos electos por el barrio.



Complejo Municipal
Salud, Cultura y Deporte

Compromiso de accesibilidad

En el año 2011 la Intendencia de Montevideo convocó a los distintos actores sociales a tomar parte en la transformación de la ciudad. De esa manera, se comenzó a ejecutar la resolución que establece la accesibilidad para todas las construcciones urbanas.

Luego de definir que el transporte de Montevideo será 100% accesible, se incorporaron las primeras

unidades con accesibilidad. Ya son casi 100 las unidades accesibles y están previstas más incorporaciones; se implementó el primer servicio de taxi accesible.

En el año 2010 se instalaron en espacios públicos los primeros juegos con accesibilidad universal del país; fueron instalados en diferentes barrios de la ciudad. Se diseñó el Parque de la Amistad, el primer parque

inclusivo de Uruguay, en el predio de Villa Dolores.

Se incorporaron rebajes de cordón a lo largo de las avenidas 18 de Julio y 8 de Octubre, y en diferentes esquinas de la ciudad.

Se incorporaron ascensores en el Centro de Exposiciones Subte, Museo de la Memoria, Mapi y otros espacios culturales. Se realizaron por primera vez en la historia de la Comedia

Nacional y el Teatro Solís, obras con audiodescripción para personas con discapacidad visual.

Se lanzó la publicación "Rampa" para mejorar la comunicación con la comunidad. Es la única revista de Uruguay especializada en discapacidad.

Se creó la primera Unidad de Salud para Sordos en Latinoamérica, donde el equipo de salud maneja

lengua de señas uruguayas que funciona en la policlínica municipal Luisa Tiraparé, ubicada en la calle Uruguay 1936.

En Tevé Ciudad se creó la primera franja de horario televisiva con lengua de señas.

Se realizaron más de 500 actividades de sensibilización en Montevideo con la participación de 200 voluntarios Promotores de Inclusión.